UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Puedes más

ALCANZA UN NUEVO NIVEL

ADMISIÓN
POSTGRADOS 2026

DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO

FACULTAD DE **DERECHO**

MODALIDAD NO PRESENCIAL (A DISTANCIA)

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ACREDITADA NIVEL AVANZADO

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2030

CNA Comisión Nacional de Acreditación Chile

INFÓRMATE MÁS EN
POSTGRADOUST.CL

El Derecho Administrativo, ha dejado de ser meramente una regulación de los organismos públicos, abriéndose a la protección de los derechos de las personas, con vínculos con el mundo privado. Cuenta de esta manera con un amplio abanico de jurisprudencia recaída en diversas acciones contenciosas administrativas y constitucionales.

El programa tiene como fundamento la diversidad de problemáticas que pueden surgir con la Administración del Estado, que el abogado litigante enfrenta sólo con las herramientas estudiadas en pregrado, en circunstancias que el aparato estatal, de gran envergadura, ha desarrollado complejas alternativas legales de accionar. Éstas, por demás, involucran casi todos los aspectos de la vida cotidiana de las personas. Por ello es una realidad que el abogado debe contar con conocimientos y destrezas para vincularse con las actividades del Estado, tanto a nivel nacional, regional y municipal, así como reconocer como este se vincula a su vez con el mundo privado, en áreas específicas como la contratación pública, el derecho medioambiental.

DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO

FACULTAD DE **DERECHO**



PERFIL DE EGRESO

El egresado del Diplomado en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás será un profesional con las competencias y herramientas necesarias para prestar asesoría jurídica profesional en materias de Derecho Público, resolviendo problemas jurídicos complejos, aplicando la normativa, jurisprudencia y doctrina correspondientes. De igual forma, este profesional es capaz de generar, aplicar y comunicar de manera honesta y objetiva los conocimientos disciplinarios avanzados, con rigor científico, en los distintos ámbitos del saber, vinculados a la investigación o área de desarrollo profesional para la resolución de problemas complejos en contextos diversos bajo una perspectiva crítica; actuar con ética, integridad y responsabilidad social en la labor investigativa y/o de aplicación de los conocimientos adquiridos, resguardando las buenas prácticas científicas, dimensionando efectivamente las implicancias que éstos tienen para las personas y la sociedad, en concordancia con los valores institucionales y los valores compartidos en la ciencia.

DIRIGIDO A

El diplomado está dirigido a chilenos/as o extranjeros/as que estén en posesión del título de abogado/a, así como a licenciados o egresados en ciencias jurídicas.



ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

MARIO MADRID
DIRECTOR DEL DIPLOMADO
Magíster en Derecho. Derecho Administrativo.

IRIS VARGAS
Doctora en Derecho. Derecho Administrativo y Medioambiental.

GABRIELA MEYER
Magíster en Derecho. Derecho Administrativo.

PATRICIO RONDINI
Doctor en Derecho. Derecho Público.

MANASES HUENUQUEO
Magíster en Derecho.

JORGE RUIZ
Magíster en Derecho

PLAN DE ESTUDIOS

DURACIÓN: 108 HORAS CRONOLÓGICAS

MÓDULO I
FUNCIÓN PÚBLICA; ASPECTOS CENTRALES Y NUEVAS TENDENCIAS

Régimen Jurídico del Desempeño de la Función Pública en Chile

• La función pública y su rol en el Estado. Concepto, naturaleza jurídica, fundamento, principios y características
• La función pública en el ordenamiento jurídico chileno: evolución y situación actual.
• Régimen jurídico de los funcionarios públicos: ingreso y cesación de funciones, derechos y obligaciones, inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.
• La responsabilidad disciplinaria: concepto, fundamento, sistema, principios constitucionales y legales que la rigen
• Procedimientos de determinación de la responsabilidad disciplinaria: el sumario administrativo y la investigación sumaria. Sus sanciones.
• Extinción de la responsabilidad administrativa.
• Análisis de los criterios desarrollados por la jurisprudencia administrativa y judicial en materia régimen jurídico aplicable a los funcionarios de la Administración del Estado.
• Resolución de casos prácticos de determinación del régimen jurídico aplicable a quienes se desempeñan en la Administración del Estado.
• Resolución de casos prácticos de determinación de responsabilidad disciplinaria de funcionarios de la Administración del Estado.

El estatuto Administrativo y el Código del Trabajo

• La regulación de la función pública en el ordenamiento jurídico chileno: principios, existencia de diversos regímenes o estatutos normativo-positivos.
• Sistema de Alta Dirección Pública, Estatuto Administrativo y Estatutos Especiales. Características, ámbito de aplicación y comparación entre ellos.
• Comparación del régimen jurídico de los funcionarios públicos y el régimen jurídico del Derecho Laboral.
• La irrupción de la aplicación del Derecho Laboral en el ámbito del Derecho Administrativo.
• Estudio y análisis de los criterios desarrollados por la jurisprudencia en materia de aplicación del Derecho Laboral a los funcionarios de la Administración del Estado.
• Resolución de casos prácticos de determinación del estatuto jurídico aplicable a los funcionarios de la Administración del Estado.

Nuevas tendencias en materia de Función Pública

• La profesionalización de la función pública administrativa: situación actual e identificación de los instrumentos que ofrece el ordenamiento jurídico nacional para su mejora.
• El desarrollo de estándares de calidad en la función pública administrativa a nivel de desempeño funcionario, gestión y gobernanza: situación actual e identificación de los instrumentos que ofrece el ordenamiento jurídico nacional para su mejora.
• Resolución de casos prácticos en materia de desafíos actuales del ejercicio de la función pública administrativa en Chile.

MÓDULO II
PROCEDIMIENTOS Y SANCIÓN ADMINISTRATIVA

El acto administrativo y su procedimiento de dictación

• El Acto Administrativo: concepto, naturaleza jurídica, relación con los instrumentos de manifestación de voluntad de los sujetos de Derecho
• Estructura y tipos de acto administrativo.
• Características y vigencia del acto administrativo.
• Régimen jurídico del acto administrativo en el ordenamiento jurídico chileno. La Ley 19.880.
• Relación entre Acto Administrativo y Procedimiento Administrativo
• El Procedimiento Administrativo. Aspectos Sustantivos: concepto, tipos, principios, regulación en el ordenamiento jurídico nacional. La Ley 19.880.
• El Procedimiento Administrativo. Aspectos Formales: etapas, planos, formas de terminación.
• Resolución de casos prácticos en materia del procedimiento de emisión del acto administrativo.

Procedimientos Administrativos especiales. La impugnación del acto administrativo

• Relación entre el procedimiento administrativo general y los procedimientos administrativos especiales.
• Clasificación de los procedimientos especiales según su finalidad. Principales tipos (fiscalización, control, sanción, revisión).
• Regulación de los procedimientos administrativos especiales.
• La contravención del principio de juridicidad por parte del acto administrativo: hipótesis, efectos.
• La revisión de los actos administrativos en el ordenamiento jurídico chileno como conjunto de procedimientos administrativos especiales: sistema, estructura, regulación normativo positiva.

• Recursos administrativos de la Ley N° 19.880: El recurso de reposición, El recurso jerárquico, -El recurso extraordinario de revisión, El recurso de aclaración y rectificación.
• Recursos consagrados en leyes especiales: Reclamo de ilegalidad por acto municipal, Reclamo de ilegalidad por acto del gobierno regional, Reclamo en ley de acceso a la información pública.
• Recursos generales: la Nulidad de Derecho Público.
• La Invalidación y la Revocación Administrativa.
• Resolución de casos prácticos de procedimientos de impugnación del acto administrativo en sede administrativa y en sede judicial.

Procedimientos administrativos especiales: el derecho sancionatorio
• El Derecho Administrativo Sancionador: concepto, fundamento, principios, la potestad sancionatoria y su relación con los derechos fundamentales.
• El procedimiento sancionatorio como procedimiento administrativo especial.
• Principales procedimientos sancionadores vigentes en Chile.
• El procedimiento sancionatorio general.
• Resolución de casos prácticos de ejercicio de la potestad sancionatoria de la Administración del Estado.

MÓDULO III
CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

El control como base esencial del derecho administrativo
• El control de las actuaciones de la Administración del Estado. Concepto, fundamento, naturaleza jurídica ¿principio o función?, y características.
• El rol del control de la Administración del Estado en el Estado de Derecho.
• El control de la Administración del Estado en el ordenamiento jurídico chileno: evolución, regulación constitucional, legal y reglamentaria.
• Los tipos de control de la actuación de la Administración del Estado.
• La función de control desde la perspectiva orgánica ¿quién controla a la Administración del Estado? Control administrativo, parlamentario y judicial.
• La función de control desde la perspectiva material ¿qué aspectos de la actuación de la Administración del Estado se controlan?
• La función de control desde la perspectiva formal ¿cómo se controla a la Administración del Estado?
• La función de control desde la perspectiva de la oportunidad ¿cuándo se controla a la Administración del Estado?
• Análisis combinado de las manifestaciones de la función de control.

El control administrativo de la administración del Estado
• El control administrativo, concepto, fundamento, principios (jerarquía y supervigilancia), órganos y oportunidad.
• La impugnación del acto administrativo ante la Administración del Estado: aspectos generales (sistema de recursos, invalidación y revocación).
• La Contraloría General de la República: Aspectos orgánicos: naturaleza, estructura, características del órgano y características del control. Aspectos Funcionales: funciones, en especial la toma de razón, la emisión de dictámenes, el examen y juicio de cuentas, referencia a las auditorías e inspecciones y a las funciones vinculadas a los funcionarios públicos.
• Resolución de casos prácticos de control administrativo de la Administración del Estado.

El control Jurisdiccional de la administración del estado
• El contencioso administrativo, aspectos generales: (concepto, fundamento, principio, oportunidad).
• Relación de la vía de reclamación administrativa con la vía jurisdiccional).
• El contencioso administrativo, aspectos específicos: Aspectos orgánicos: ¿quién es el tribunal encargado de conocer las acciones deducidas contra los actos de la Administración del Estado? Aspectos objetivos: ¿cuáles son las acciones que es posible deducir contra los actos de la Administración del Estado?
• La nulidad de derecho público. Acciones de reclamación de ilegalidad (por acto municipal / del gobierno regional / otras) o nulidad (nulidad del acto expropiatorio).
• Resolución de casos prácticos de control jurisdiccional de la Administración del Estado.

PLAN DE ESTUDIOS

DURACIÓN: 108 HORAS CRONOLÓGICAS

MÓDULO IV
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

La responsabilidad, base esencial del Derecho Administrativo

• El principio de responsabilidad en el ordenamiento jurídico y en el Derecho Administrativo. Concepto, fundamento, naturaleza jurídica, tipos de responsabilidad -civil, penal, constitucional, política, disciplinaria.
• La responsabilidad patrimonial del Estado, concepto, naturaleza, características.
• El rol de la responsabilidad patrimonial del Estado en el Estado de Derecho.
• El principio de responsabilidad patrimonial del Estado en el ordenamiento jurídico chileno: evolución, amparo normativo.
• Clasificación de la responsabilidad patrimonial: criterio, tipos resultantes
• Responsabilidad del Estado Legislador, Responsabilidad del Estado Juez, Responsabilidad del Estado por actos del Ministerio Público, Responsabilidad del Estado Administrador.

Responsabilidad patrimonial de los órganos del Estado

• La responsabilidad patrimonial del Estado por actividad legislativa (concepto, supuestos, aplicación en Chile, amparo normativo, efectos).
• La responsabilidad patrimonial del Estado por los actos de los órganos jurisdiccionales (concepto, supuestos, aplicación en Chile, regulación normativo-positiva, efectos).
• La responsabilidad patrimonial del Estado por los actos del Ministerio Público (concepto, naturaleza, supuestos, aplicación en Chile, regulación normativo-positiva).
• Resolución de casos prácticos de responsabilidad patrimonial del Estado por actividad legislativa, jurisdiccional y del Ministerio Público.
• La responsabilidad patrimonial del Estado por los actos y omisiones de la Administración del Estado (evolución histórica, normas que la regulan, estructura -elementos esenciales y no esenciales-).
• Los sistemas o regímenes de responsabilidad (objetivo, subjetivo, responsabilidad por falta de servicio, basado en la posición jurídica de la víctima). Sistema adoptado por Chile.
• Sistema de responsabilidad general -análisis dogmático.
• Situaciones especiales (prestaciones de salud, municipalidades, accidentes de tránsito).
• Resolución de casos prácticos de responsabilidad patrimonial del Estado por actividad de la Administración del Estado.

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO

VICERRECTORÍA **ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

facebook.com/PostgradosUST

postgradosust

CNA
Comisión Nacional de Acreditación Chile

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ACREDITADA NIVEL AVANZADO

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2030

INFÓRMATE MÁS EN
POSTGRADOUST.CL